
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <u> 6 </u>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0054-2026	
Nombre completo del contratista: MONICA GRANADA ROJAS	
Documento de identificación: 1.144.096.443	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 9/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: Adición No 1 Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL MCTE (\$11.326.000).	
Prórroga No 1 Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio del 2026	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$22.652.000)

Adición No 1: Por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL MCTE (\$11.326.000)


Prórroga No 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el 30 de junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$33.978.000	\$5.663.000	\$28.315.000	\$0


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 85089439 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 85089439 Operador: Miplanilla Fecha de Pago: 22/mayo/2026 Periodo de pago de la seguridad social: MAYO 2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de mayo del 2026; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en decreto 1273 de 2018. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes su seguridad social del mes de Junio 2026 remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

Concepto Supervisor: Certifico que la contratista MONICA GRANADA ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.144.096.443 cumplió con el objeto del contrato No. 4134.010.26.1.0054-2026, para lo cual realizó las siguientes actividades:

1. Proyectar documentos, respuestas a derechos de petición, conceptos financieros, comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de la gestión y administración del software de la Administración Distrital.

Cuota 1

- La contratista proyectó la BASE DE DATOS correspondiente a las tarifas de seguridad social de acuerdo con el ajuste por honorarios.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1V_eAJ-FTG4ygfNGDT-xl6_KWnuHfjVLF?usp=drive_link

Cuota 2

- No fue requerida para este período.

Cuota 3


- La contratista proyectó el informe financiero del estado de los pagos de los contratos y órdenes de compra en el marco del proyecto "Invertir para crecer"

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/12FtmDQKyvDDFKNjLoJ2FV73pVlxoX-0P?usp=drive_link

Cuota 4

- La contratista asistió a una reunión con Carlos Téllez, en la cual se presentó y explicó el contenido del documento "Batería de Indicadores", en atención a la solicitud realizada por el director del departamento. Durante este espacio, se abordaron los principales componentes del documento, aclarando su estructura, alcance y pertinencia para el seguimiento y evaluación del proyecto.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- La contratista proyectó dentro del documento “Batería de Indicadores” de los procesos del proyecto *Invertir para crecer* el nombre de los indicadores, fórmula, meta producto, resultado del producto. Así mismo el impacto y sus indicadores.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1o5CZrLV3t2Rw_KgQx6S3HGT7rtf25yCA?usp=drive_link

Cuota 5

- La contratista realizó la proyección de la respuesta al oficio No. 202641340100002294, relacionado con la Batería de Indicadores, llevando a cabo la revisión y organización de la información requerida, conforme a los lineamientos establecidos y dentro de los términos solicitados para su trámite correspondiente.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1AE9rzNAKd2PBZfxD6qI_F-ST2cGIYrb?usp=drive_link


Cuota 6

- No fue requerida para este período.
2. Coordinar el proceso de la revisión, verificación y cargue de las cuentas de cobro de los contratistas, para su trámite y efectivo diligenciamiento desde la Subdirección de Tecnología Digital, de acuerdo con las indicaciones impartidas por la Unidad de apoyo.

Cuota 1

2.1 La contratista realizó la revisión, verificación y cargue de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026
- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026
- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026
- 4134.010.26.1.0006-2026

2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.

2.3 La contratista revisó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Innovación Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.


2.4 La contratista revisó el acta 4134.020.3.2.10 que tuvo como asunto *“Reunión Equipo revisión de cuentas de cobro - Cuota 1 Subdirección Tecnología Digital”*

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1hT0Kz4a0XeVmRhboqeYbjLyMqQJlbdqS?usp=drive_link

Cuota 2

2.1 La contratista realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026
- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026
- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026
- 4134.010.26.1.0006-2026


2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1MB5Vfa0sqMh-8jhIG5nxF-4TAZqRm5Z?usp=drive_link

Cuota 3

2.1 La contratista realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026
- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026
- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026
- 4134.010.26.1.0006-2026


2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/10tTDo_4qppBMhX5vTFO3Ywvj8NWwmCjQ?usp=drive_link

Cuota 4

2.1 La contratista realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026
- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026
- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026
- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026
- 4134.010.26.1.0006-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.

2.3 La contratista asistió a la reunión programada por la encargada del seguimiento de las cuentas de cobro, en la cual se abordaron los lineamientos relacionados con la presentación de evidencias y el pago de seguridad social correspondiente a la vigencia 2025.


Este espacio tuvo como finalidad revisar y ajustar las evidencias existentes especialmente aquellas que se encuentran en formato Word o que están pendientes de consolidación, con el propósito de garantizar su adecuada organización, cumplimiento de requisitos y correcta radicación dentro del proceso administrativo.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Xaf0m5tSD-CG6-C9P0woXEMfhn9GQocJ?usp=drive_link

Cuota 5

2.1 La contratista realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026
- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026
- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026
- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0006-2026

2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.

2.3 La contratista asistió a la reunión programada por la encargada del seguimiento de las cuentas de cobro, en la cual se abordaron los lineamientos relacionados con la presentación de la misma.

Este espacio tuvo como finalidad establecer el plazo máximo de entrega de la documentación, con el propósito de garantizar su adecuada organización, cumplimiento de requisitos y correcta radicación dentro del proceso administrativo.


2.4 La contratista participó en reunión de seguimiento sobre cuentas de cobro con la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), junto con la líder del equipo financiero de la UAG, el enlace de la Subdirección de Innovación Digital, el enlace de la Subdirección de Tecnología Digital y la profesional encargada del seguimiento a las cuentas de cobro del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC), en la cual se abordaron temas relacionados con el seguimiento de las cuentas de cobro, así como la articulación de acciones para el cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1D1Bq1rdrxDfsE69DqKXbnCnlqRCdid1p?usp=drive_link

Cuota 6

2.1 La contratista realizó la revisión y verificación de las cuentas de cobro de los contratistas de la subdirección de Tecnología Digital.

- 4134.010.26.1.0045-2026
- 4134.010.26.1.0049-2026
- 4134.010.26.1.0053-2026

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- 4134.010.26.1.0054-2026
- 4134.010.26.1.0059-2026
- 4134.010.26.1.0061-2026
- 4134.010.26.1.0065-2026
- 4134.010.26.1.0067-2026
- 4134.010.26.1.0068-2026
- 4134.010.26.1.0076-2026
- 4134.010.26.1.0077-2026
- 4134.010.26.1.0083-2026
- 4134.010.26.1.0085-2026
- 4134.010.26.1.0086-2026
- 4134.010.26.1.0006-2026

2.2 La contratista radicó las cuentas presentadas por los prestadores de servicios de la Subdirección de Tecnología Digital de acuerdo con las instrucciones impartidas por el área financiera del organismo.


2.3 La contratista asistió a la reunión programada por el equipo financiero de la Unidad de Apoyo a la Gestión, donde se abordaron temas como: el diligenciamiento de los formatos (informe de supervisión, informe propio, documento soporte, formato de dependientes), se establecieron y/o unificaron los criterios a tener en cuenta para disminuir el margen de error por subdirección, entre otros.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1HsXvH33iVuFXTGT5yMhl8wjx3KtCeeqg?usp=drive_link

3. Formar parte desde el rol financiero en las etapas precontractuales, post contractuales y de ejecución que sea designada, como apoyo a la supervisión.

Cuota 1

3.1 La contratista asistió a la reunión con el equipo de apoyo a la supervisión que tuvo como propósito asignar a cada uno los diferentes expedientes para su revisión y organización tanto físicos como digitales, los cuales serán objeto de revisión por parte de la Contraloría General de Santiago de Cali.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

3.2 La contratista llevó a cabo las actividades de impresión, revisión, clasificación y organización integral de los expedientes contractuales correspondientes a la ORDEN DE COMPRA No. 150273, ORDEN DE COMPRA No. 151303 y al contrato No. 4134.010.26.1.0241-2025, garantizando la correcta conformación documental de cada uno de ellos. Asimismo, realizó la verificación detallada de la información asociada a la ejecución contractual, constatando la coherencia, integridad y concordancia entre los soportes físicos y los registros digitales, de conformidad con los lineamientos administrativos y de control documental vigentes.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1AmRAABTwb3dx5ocrNwF36K2FdRSyJ711?usp=drive_link


Cuota 2

3.1 La contratista asistió a la reunión de seguimiento del Proyecto App Ciudad, la cual tuvo como objetivo principal revisar de manera detallada los avances alcanzados hasta la fecha, evaluar el cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de trabajo y analizar los resultados obtenidos en cada uno de los componentes del proyecto.

3.2 La contratista asistió a la Jornada Técnica de trabajo en materia de señales de alerta, desarrollada con la Secretaría de Gobierno en el marco del subproceso de transparencia y en articulación con el convenio suscrito con Naciones Unidas, durante la jornada se abordaron lineamientos técnicos y metodológicos para la identificación, análisis y gestión de señales de alerta relacionadas con riesgos de integridad y posibles situaciones que puedan afectar la transparencia institucional.

3.3 La contratista programó y asistió a la reunión Revisión Financiera Cuentas de Cobro Empréstito.(virtual) con el equipo de presupuesto, la cual tuvo como asunto revisar el estado de los pagos y/o desembolsos de las cuentas de cobro del empréstito.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/182X9E-7nHiJGv-mTpd5xHZ8GF7BArWTq?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cuota 3

3.1 La contratista radicó los documentos correspondientes a la cuota 3 (cuota final) del contrato número 4134.010.26.1.0241-2025 que tiene como objeto *“Implementar una solución Web en la infraestructura nube del Distrito de Santiago de Cali, adaptada a sus necesidades institucionales, mediante prácticas modernas de desarrollo y gestión de aplicaciones.”*

3.2 La contratista revisó y radicó los documentos correspondientes a la cuota 3 (cuota final) del contrato número 4134.010.26.1.0568-2025 que tiene como objeto *“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TENDRÁ POR OBJETO:IMPLEMENTAR UNA SOLUCIÓN WEB EN LA INFRAESTRUCTURA NUBE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, ADAPTADA A SUS NECESIDADES INSTITUCIONALES, MEDIANTE PRÁCTICAS MODERNAS DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE APLICACIONES.”*


3.3 La contratista revisó y radicó los documentos correspondientes a la cuota 3 (cuota final) de la orden de compra número 151303 que tiene como objeto *“Implementar una solución web integral en la nube y accesible mediante aplicación móvil (android/IOS), que incluya su portal administrativo para la Alcaldía de Santiago de Cali.”*

Se puede evidenciar en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1VpdtlE_lx1hmavJO2QqDPmsFtGlo8frB?usp=drive_link


Cuota 4

- La contratista realizó los cierres contractuales de los prestadores de servicio para la vigencia 2023 de los siguientes contratos:

4134.010.26.1.0338 DE 2023
 4134.010.26.1.0241 DE 2023
 4134.010.26.1.0249 DE 2023
 4134.010.26.1.0250 DE 2023
 4134.010.26.1.0370 DE 2023

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>4134.010.26.1.0229 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0334 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0222 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0317 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0332 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0365 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0239 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0278 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0367 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0368 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0227 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0372 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0228 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0299 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0212 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0218 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0221 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0302 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0293 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0307 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0369 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0213 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0337 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0347 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0224 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0258 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0296 DE 2023</p> <p>4134.010.26.1.0214 DE 2023</p>
<p>Se puede evidenciar en el siguiente link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1ZohY_XM2d4zy9YwonIEpT4FBu4mDNk2D?usp=drive_link</p> <p>Cuota 5</p>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- No fue requerida para este período.

Cuota 6

- Formé parte del equipo estructurador en el rol financiero, del contrato cuyo objeto es “Contratar la renovación anual del licenciamiento, soporte técnico y actualización de la plataforma geográfica ArcGis Enterprise de Esri.”

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1OZG89IH2oFnF2AYXlyC6kl5itr2wMXQo?usp=drive_link

4. Brindar asistencia financiera en las reuniones de estructuración de procesos de contratación que sean citadas.

Cuota 1

- No fue requerida para este período.

Cuota 2

- No fue requerida para este período.

Cuota 3

- No fue requerida para este período.

Cuota 4


- No fue requerida para este período.

Cuota 5

- No fue requerida para este período.

Cuota 6

- La contratista asistió a las diferentes mesas de trabajo dentro del marco de la estructuración del contrato “*Contratar la renovación anual del licenciamiento, soporte técnico y actualización de la plataforma geográfica ArcGis Enterprise de Esri.*”

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1O4keuwmLRSCAjYH9_RihXNb8PtUBvhf?usp=drive_link

5. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Cuota 1

- La contratista asistió a la reunión de seguimiento con el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Tecnología Digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/12HThtb08VXkPgKVKHZIx5LHI-rGkJ5Or?usp=drive_link

Cuota 2

- La contratista brindó apoyo en la elaboración de los documentos “Plantilla Calificación del Segundo Semestre Parcial” y “Plantilla de Justificaciones” los cuales hacen parte de la calificación de la Segunda Evaluación Parcial Semestral y Ordinaria y final del 2025-2026 para el registro en el aplicativo de la CNSC, de los funcionarios adscritos a la subdirección de Tecnología Digital.
- La contratista asistió a la reunión de seguimiento con el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Tecnología Digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:


https://drive.google.com/drive/folders/1ciQNI5N7FwjH5sPdIEodtrPrK_sEZMR?usp=drive_link

Cuota 3

- La contratista asistió a la reunión de seguimiento con el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Tecnología Digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1OodWjSLOpi5Ba6KMxj4hMdn5k0f6jD3s?usp=drive_link

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Cuota 4

- La contratista asistió a la reunión de seguimiento con el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Tecnología Digital.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1XzZ1e-Sn41X1d2dtJvKm2AyMgmrq1VCc?usp=drive_link

Cuota 5

- La contratista participó en la reunión de seguimiento convocada con el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Tecnología Digital, en la cual se abordaron temas relacionados con el avance de las actividades de supervisión y el seguimiento a compromisos.

Se puede evidenciar en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/16yCGTHSdqwZFn9-JiZ00LGm6RF9H4uPI?usp=drive_link

Cuota 6


- La contratista asistió al comité de contratación citado desde la Unidad de Apoyo por la Jefe, donde se trataron temas como: la asignación de los diferentes equipos de estructuradores de procesos contractuales, el estado de los cierres, liquidaciones entre otros y finalmente el tema de contratación de prestadores de servicios del organismo.

Se puede evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1IPi8fceag5tQ-C0oWATkesHcrudq2BLG?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Se recibe a satisfacción por parte del Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del Distrito de Santiago de Cali los servicios conforme las condiciones establecidas en el Contrato No. 4134.010.26.1.0054 – 2026.

MR

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002


Constancia de Paz y Salvo : La Contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad a su cargo; y se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión contractual y el sistema de gestión documental.


Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES


ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ
Nombre y firma del Supervisor


JESENIA ROJAS MUÑOZ
Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E, 23 de junio 2026